

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 702 EJECUCION CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 25/06/2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 007 1996 02113	Ejecutivo Singular	CORREDOR Y GOMEZ FINCA RAIZ LTDA	CESAR OCTAVIO OLARTE PALACIOS	Auto aprueba liquidación de Costas	20/06/2014	2
1100131 03 008 1996 02467	Ejecutivo Mixto	FINANCIERA MAZDACREDITO S.A.	GUILLERMO CELY MONOSALVA	Auto aprueba liquidación de Costas	20/06/2014	1
1100131 03 008 2011 00722	Ejecutivo Singular	LEONEL RODRÍGUEZ	JORGE HERNAN SANCHEZ ALEJO	Auto aprueba liquidación de Costas	20/06/2014	1
1100131 03 008 2012 00564	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA SA	HERNANDO LARA PEREZ	Auto aprueba liquidación de Costas	20/06/2014	1
1100131 03 012 1995 18389	Ejecutivo Singular	DANIEL GONZALO HERRERA SALAZAR	HENRY RODRIGUEZ	Auto ordena desglose de documentos solicitados por la Fiscalía	20/06/2014	2
1100131 03 012 1995 18389	Ejecutivo Singular	DANIEL GONZALO HERRERA SALAZAR	HENRY RODRIGUEZ	Auto resuelve Solicitud tiene en cuenta avalúo	20/06/2014	1
1100131 03 012 2008 00571	Ejecutivo Singular	MARIA CECILIA HERRERA DE RODRIGUEZ	FUNDAMOL	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	20/06/2014	4
1100131 03 012 2012 00030	Ejecutivo Singular	BERNARDO PACHECO MALDONADO	RUBEN DARIO RAMIREZ BAENA	Auto aprueba liquidación de Costas -	20/06/2014	1
1100131 03 014 2006 00434	Ejecutivo Singular	GRAVILLERA ALBANIA S.A.	MANUEL ARTURO RINCON GUEVARA	Auto ordena correr traslado de avalúo - designa auxiliar de la Justicia - librese oficio	20/06/2014	2
1100131 03 016 2011 00646	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	TRANSEXPRESS S.A.S.	Auto resuelve objeción Declara infundada objeción a la liq. de costas	20/06/2014	1
1100131 03 017 2008 00325	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA DONADO E HIJOS LTDA.	DOTACIONES Y SUMINISTROS	Auto decreta acumulación de los procesos 2008-00325-17 y 2009-00190-20 - efectuar emplazamiento	20/06/2014	1
1100131 03 017 2009 00571	Ejecutivo Singular	HECTOR SEGUNDO DELHGANS PABON	ELSA BELEN RAMIREZ MACIAS	Auto resuelve Solicitud	20/06/2014	2
1100131 03 027 2012 00551	Ejecutivo Singular	MARISOL MONTES MERCHAN	REIMPODIESEL S.A.	Auto resuelve objeción Declara prospera objeción - aprueba liq. de crédito - por secretaría liquidar costas	20/06/2014	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-2011-00073	EJECUTIVO	FRANCISCO Martínez Y CIA LTDA	PIJAOS GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTURAS SA	Aprueba liquidación de costas	20-jun.-14	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 2012 00336	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANA LUCIA MANRIQUE GOMEZ	Auto aprueba liquidación de Costas	20/06/2014	1
1100131 03 037 2012 00484	Ejecutivo con Título Hipotecario	SONIA BETULIA VARGAS CUELLAR	MARIA DILMA ARIAS ACEVEDO	Auto decide recurso NO REVOCA AUTO - NIEGA recurso de apelación	20/06/2014	1
1100131 03 042 2008 00134	Ejecutivo Singular	EDUARDO BORRERO PULIDO	PHARMAGENES S.A.	Auto ordena oficiar Remitir proceso 2007-00636-41, al Juz. Primero de ejecución Civil Circuito	20/06/2014	1
1100131 03 042 2008 00134	Ejecutivo Singular	EDUARDO BORRERO PULIDO	PHARMAGENES S.A.	Auto resuelve Solicitud se ordena citar a las partes, para que dentro del término de ejecutoria, se pronuncien	20/06/2014	1
1100131 03 042 2010 00539	Ejecutivo con Título Hipotecario	COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS LTDA.-	LUIS ALIRIO TORRES BARRETO	Auto termina proceso por Pago total de la obligación	20/06/2014	1
1100131 03 042 2013 00359	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA	LUZ SANDRA CASTAÑEDA NAVARRO	Auto aprueba liquidación de Costas - Previo a resolver, allegar copia contrato	20/06/2014	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/06/2014 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ELSA MARINA PAEZ PAEZ
SECRETARIO